



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

SECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA JUDICIAL

Revisó: *D/ta.*
Fecha: *C.*

DECRETO No. 1058 DE 2015

(26 MAY 2015)

"Por el cual se designa un representante principal del Presidente de la República en la Junta Directiva de Metro Cali S.A."

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA

Artículo 1. Designese al doctor Diego Sanint Peláez, identificado con la cédula de ciudadanía No 19.250.240, como representante principal en la Junta Directiva de Metro Cali S.A., en reemplazo del doctor Ricardo Alberto Lenis Steffens.

Artículo 2. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

26 MAY 2015

MINISTRA DE TRANSPORTE,

Natalia Abello Vives
NATALIA ABELLO VIVES